



Salta, 01 de julio de 2015  
 EXP-EXA N° 8.057/2015

RESCD-EXA: 470 / 2015

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo Profesor Regular en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 96 vta. Aconseja proseguir con los trámites de la convocatoria desde el punto de vista económico.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 97, aconseja aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 1 y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 24/06/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de 1° año 2do. cuatrimestre de las carreras mencionadas de esta Unidad Académica, con imputación a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante en la Planta Docente del Departamento de Física, por la jubilación de la Prof. Estela María Alurralde.

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria del día 24/06/2015, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maria Cecilia Gramajo</li> <li>• Marta Beatriz Massa</li> <li>• Irene Judith De Paul</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Esperanza Moya</li> <li>• Estela María Alurralde</li> <li>• Julia Josefa Salinas Lanciotti</li> <li>• Elena Hoyos</li> <li>• Ada Judith Franco</li> <li>• Marta Cecilia Pocoví</li> <li>• María Teresa Perrota Cariboni</li> </ul>

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Departamento de Física. Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
 rfa.

Mag. MARCELO DANIEL GEA  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO MUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa